	Versión: 04
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

FECHA:	19/11/2021	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	PASTO
COD REGIONAL:	52	**REGIONAL**	NARIÑO
CENTRO DE COSTO:	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE		
COD CENTRO DE COSTO:	953610		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.2535803 DE 2021	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	27 de mayo de 2021
PROVEEDOR CONTRATISTA:	Carlos Herrera Umaña - SEMEX COLOMBIA LTDA		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	800.036.973-9		
VALOR TOTAL:	4.280.800	Factura electrónica 2NA-1829	
FECHA DE VENCIMIENTO:	26 de noviembre de 2021		

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de insumos para reproducción bovina para atender las necesidades de la unidad de ganadería de la Finca del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** 160

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: Todos los materiales se recibieron a satisfacción en las instalaciones del Centro Lope. Se verificó los elementos junto con el proveedor, el supervisor del contrato y la solicitante por parte de finca y todos los ítems cumplen con las marcas propuestas y las características del contrato.

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Luis Eduardo Enríquez Ordóñez		
N° DE IDENTIFICACIÓN	12.986.805		
CORREO INSTITUCIONAL	lenriquez@sena.edu.co		
CARGO	Profesional Agrosena - Líder Finca Lope	**N° DE CONTACTO**	3016454909

52. SENA - REGIONAL NARINO C. de Costo: 953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMP

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 22627 Fecha Movimiento 23/11/2021 15:
Fecha Ratificación 23/11/2021 15:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
800036973		SEMEX DE COLOMBIA LTDA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
12748826		JHON EDUARDO SIERRA CHAVEZ

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCN Fecha: 27/05/2021
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

INGRESO CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2535803 SEMEX COLOMBIA LTDA NIT. 800.036.973 - 9 FACTURA No. 2NA - 1829

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
3	5	112	252216	GASES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA LITRO CLASE NITROGENO LIQUIDO			CTO CO1.PCCNTR.2535803 SEMEX DE COLOMBIA LTDA	MARCA:SEMEX 2535803 SERIAL:N/A MODELO:FACT 2NA 1829 OBSERVACIONES:NITROGENO LÍQUIDO PARA PRESERVACIÓN DE SEMEN BOVINO	LITRO	80,00	$ 4.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 320.000,00
												Total Grupo		$ 320.000,00
1	5	142	236267	PRODUCTO VETERINARIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE PAJILLA DE SEMEN			CTO CO1.PCCNTR.2535803 SEMEX DE COLOMBIA LTDA	MARCA:SEMEX 2535803 SERIAL:N/A MODELO:FACT 2NA 1829 OBSERVACIONES:PAJILLAS SEMEN BOVINO, CÓDIGO BS-0602.6 TURAYO (SIN SEXAR)	UNIDAD	50,00	$ 60.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.000.000,00
2	5	142	236267	PRODUCTO VETERINARIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE PAJILLA DE SEMEN			CTO CO1.PCCNTR.2535803 SEMEX DE COLOMBIA LTDA	MARCA:SEMEX 2535803 SERIAL:N/A MODELO:FACT 2NA 1829 OBSERVACIONES:PAJILLAS SEMEN BOVINO, CÓDIGO HPA435397 PANDA (SIN SEXAR)	UNIDAD	30,00	$ 30.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 900.000,00
												Total Grupo		$ 3.900.000,00

SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTI MIL PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 4.220.000,00

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

52. SENA - REGIONAL NARINO C. de Costo: 953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMP

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 22627 Fecha Movimiento 23/11/2021 15:
Fecha Ratificación 23/11/2021 15:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
800036973		SEMEX DE COLOMBIA LTDA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
12748826		JHON EDUARDO SIERRA CHAVEZ

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCN Fecha: 27/05/2021
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:
INGRESO CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2535803 SEMEX COLOMBIA LTDA NIT. 800.036.973 - 9 FACTURA No. 2NA - 1829

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.

JHON EDUARDO SIERRA CHAVEZ
ALMACENISTA

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Pasto, 19 de noviembre de 2021

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2535803 -2021 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y CARLOS HERRERA UMAÑA - SEMEX COLOMBIA LTDA

En mi calidad de supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR. 2535803 -2021** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y **CARLOS HERRERA UMAÑA - SEMEX COLOMBIA LTDA**, cuyo objeto es: *"Suministro de insumos para reproducción bovina para atender las necesidades de la unidad de ganadería de la Finca del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.",* me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LUIS EDUARDO ENRÍQUEZ ORDOÑEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	**NO APLICA**
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 2535803 -2021
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
OBJETO	Suministro de insumos para reproducción bovina para atender las necesidades de la unidad de ganadería de la Finca del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.
CONTRATISTA	CARLOS HERRERA UMAÑA - SEMEX COLOMBIA LTDA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Carlos Herrera Umaña
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	17.135.250
VALOR INICIAL	$. 13.580.520
FORMA DE PAGO	El Sena pagará parcialmente de acuerdo con la presentación de cada factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir), previa recepción de los elementos a satisfacción por parte de la SUPERVISIÓN, lo cual deberá quedar soportado en la respectiva acta de Supervisión o Interventoría. Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden los términos anteriores solo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se aporten efectivamente los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del proveedor, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.
PLAZO INICIAL	Seis (06) meses.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4521 del 12 de febrero de 2021
CERTIFICADO DE REGISTRO	63821 del 25 de mayo de 2021

PRESUPUESTAL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	25 de mayo de 2021
FECHA DE INICIO	27 de mayo de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 de noviembre de 2021
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: 15 de octubre de 2021 Fecha de Aprobación de póliza: 04 de noviembre de 2021
	Esta adición es requerida por cuanto la cantidad de pajillas inicialmente compradas no suple las necesidades de la unidad de ganadería especializada en producción de leche a cargo del Centro Lope ya que dicha unidad cuenta con un promedio de 98 hembras bovinas de las cuales el 60% estan activas reproductivamente, la reproducción en esta unidad se basa en la inseminación artificial y en el mejoramiento genético para el apoyo a los procesos formativos y fomento a la región.
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	4521 del 12 de febrero de 2021
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	63821 del 25 de mayo de 2021
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$. 17.480.520
VALOR TOTAL PAGADO	$. 13.199.720

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR. 2535803 -2021, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
a)	El contratista deberá presentar junto con el primer pago el soporte o recibo de cancelación de la planilla de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales).	**X**			Planilla de Pago vigente que El Contratista adjunta con los soportes de pago
b)	El Contratista deberá entregar a la Entidad con el primer pago la Certificación expedida por ARL del Nivel de Riesgo al cual pertenece.	**X**			Certificación expedida por ARL que El Contratista adjunta con los soportes de pago
c)	El Contratista deberá presentar ante el SENA junto con el primer pago la certificación de que cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y que se encuentra en implementación, certificación que debe ser firmado por un Profesional en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, en concordancia con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019.	**X**			Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que El Contratista adjunta con los soportes de pago
d)	El contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados.	**X**			El Contratista presentó factura electoronica previamente revisada por el àrea contable.

e)	El Contratista deberá hacer entrega de los elementos solicitados envasados de acuerdo con los estándares exigidos y garantizando perfectas condiciones de conservación criogénica.	**X**			Los elementos fueron recibidos debidamente envasados de acuerdo con los estándares exigidos y garantizando perfectas condiciones de conservación criogénica.
f)	Una vez formalizado el contrato, para realizar la entrega de los bienes objeto del mismo, el Contratista y/o las personas a cargo de dicha entrega y/o que ingresen a las instalaciones del Centro Internacional de Producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño, deberán participar en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo realizada por la Entidad.	**X**			Acta de Inducción a cargo del Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad
g)	Adoptar, garantizar y responder por todas las medidas de seguridad necesarias para el mantenimiento de los bienes objeto del contrato, acorde con la normatividad vigente en la materia y según las nuevas políticas y protocolos establecidos para la prevención y contención del CORONAVIRUS- COVID 19.	**X**			N/A
h)	El Contratista debe cumplir con los protocolos de bioseguridad adoptados por el SENA durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de la Entidad para llevar a cabo la entrega de los elementos y demás trámites administrativos que deba realizarse en virtud del contrato.	**X**			N/A
i)	Para realizar la entrega de los bienes objeto del presente contrato el Contratista y/o las personas a cargo de dicha entrega deben ingresar a la	**X**			N/A

	Entidad con los elementos de protección personal EPP necesarios, en cumplimiento de los lineamientos señalados en la Resolución N°. 666 de 2020.				
j)	Establecer protocolos de limpieza y desinfección del vehículo que ingrese a la Entidad para cumplir con la entrega de los elementos objeto del contrato.	**X**			N/A
k)	Realizar las medidas de limpieza y desinfección necesarias de los elementos, equipos y demás bienes a entregar en virtud del contrato.	**X**			N/A
m)	El Contratista deberá acogerse a las medidas de bioseguridad que se han venido impartiendo en el territorio nacional atendiendo los lineamientos que dicta la resolución 000666 del 24 de abril de 2020. Por medio del cual se adoptan protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar el manejo del COVID 19. Esta acogida por el Sena mediante circular 01-03-2020-000082. Así como los protocolos que implemente el centro en aras de salvaguardar la salud de todo aquel que intervenga en este proceso.	**X**			N/A

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

Garantía Única: EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor de Servicio Nacional de Aprendizaje, Centro Internacional de Producción Limpia Lope SENA una garantía única de las contenidas en el numeral 19 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, Art 2.2.1.2.3.1.1 Sección 3ra del decreto 1082/2015. Esta garantía debe amparar los siguientes riesgos:
• Cumplimiento del contrato: Por una suma equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.
• Calidad del bien suministrado: Por una suma equivalente al 20% del valor del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SURAMERICANA
No. PÓLIZA	3016799-7
FECHA EXPEDICIÓN	26 de mayo de 2021
FECHA APROBACIÓN	27 de mayo de 2021

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/05/2021	26/05/2022	$. 1.358.052
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	26/05/2021	26/05/2022	$. 2.716.104

En atención a lo señalado en el otrosí – Adición Cto Proceso MC-NRÑ-CIPLL-0245-2021, se efectuó la ampliación de garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SURAMERICANA
No. PÓLIZA	3016799-7
FECHA EXPEDICIÓN	26/10/2021
FECHA APROBACIÓN	04/11/2021

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/05/2021	26/05/2022	$. 1.748.052
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	26/05/2021	26/05/2022	$. 3.496.104

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por **LUIS EDUARDO ENRÍQUEZ ORDOÑEZ,** durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 11 de noviembre de 2021 el Revisor Fiscal Miguel Prieto Guevara identificado con C.C. 19.460.180 con tarjeta profesional 22674-T y la Contadora Emi Johana Patarroyo identificada con C.C. 52.727.052 con tarjeta profesional 190936-T, certifican que SEMEX COLOMBIA LTDA, con Nit. 800.036.973-9, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que, mediante correo electrónico de fecha (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021) el Ordenador del Gasto designó como supervisor al funcionario Luis Eduardo Enríquez Ordoñez, Líder Finca Lope.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 18 de noviembre de 2021, Gloria Rosalba Arroyo Betancourt expidió los certificados de desembolsos del contrato No. 2535803, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
FACTURA No. 2NA- 1250	210121	165344921	13/07/2021	$ 13,161,640	$ 477,346	$ 12,684,294
FACTURA No. 2NA- 1521	316321	226603721	07/09/2021	$ 32,000	$ 190.00	$ 31,810
	316421	226604421	07/09/2021	$ 6,080	$ 0.00	$ 6,080
TOTALES				**$ 13.199.720**	**$ 477.536**	**$ 12.722.184**

1. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$. 17.480.520
VALOR TOTAL PAGADO	$. 13.199.720
VALOR EJECUTADO	$. 17.480.520

Cordialmente,



LUIS EDUARDO ENRÍQUEZ ORDOÑEZ
Líder Producción de Centro

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 040 DEL DÍA 18 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo – Sistema de Gestión Ambiental - Socialización Protocolo Bioseguridad de Despacho Regional y Centro Internacional de Producción Limpia Lope dirigido al proveedor externo de SEMEX COLOMBIA LTDA.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	MARIA CAMILA RAMIREZ	36753636			Gerencia	SEMEX COLOMBIA	mramirez@semexcolombia.co	3204896547	SI	PARTICIPACION VIRTUAL
2	Angela Betancourth Pantoja	1085269123		X		Compras	abentancourthp@sena.edu.co	3005606500	SI	PARTICIPACION VIRTUAL
3	Lina Margoth Narváez Benítez	59816501	X			Oficina de compras	lnarvaezb@sena.edu.co	3117393570 IP 7080	SI	PARTICIPACION VIRTUAL
4	Marleny Rocio Diaz Delgado	37087782		X		SENA/Centro Lope SST	mrdelgado@sena.edu.co	3186469064	SI	PARTICIPACION VIRTUAL
5	Karol Andrea Torres Valencia	36951621		X		SIGA / Centro Lope	katorresv@sena.edu.co	3017647935	SI	PARTICIPACION VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 040		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo – Sistema de Gestión Ambiental - Socialización Protocolo Bioseguridad de Despacho Regional y Centro Internacional de Producción Limpia Lope dirigido al proveedor externo de **SEMEX COLOMBIA LTDA Contrato No.** CO1.PCCNTR.2535803 **DE 2021.**		
CIUDAD Y FECHA: San Juan de Pasto, 18 junio de 2021	**HORA INICIO:** 10:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjY3ZDBlYjYtODQxMi00NmM5LWJjOTYtYzc3OGNmMWQwMWY3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%2250b23e4b-a66a-4500-9fb1-54d0aaf23b0e%22%7d	**Regional Nariño / Centro Internacional de Producción Limpia Lope**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

2.Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo

3.Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial

4. Subprograma de Medicina preventiva y del Trabajo

5. Subprograma de Sena Mentalmente Saludable

6. Procedimiento para reporte de incidente y accidente de trabajo

7. Peligros y riesgos existentes

8. Respuesta ante emergencias

9. Socialización Protocolo de Bioseguridad del Despacho Regional y Centro Lope

10. Política y Objetivos del Sistema de Gestión Ambiental

11. programas de uso eficiente y ahorro de agua y energía

12. Manejo de residuos solidos

13. Aspectos e impactos ambientales

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades dentro de las instalaciones del SENA – Regional Nariño, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales y aspectos e impactos ambientales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los funcionarios, contratistas, subcontratistas y proveedores externos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando cumplimiento a la normatividad legal vigente Decreto 1072/2015 del SG-SST, Resolución 666/2020, Resolución 223 de 2021, Resolución 777 de 2021 y en cumplimiento de la ISO 14001/2015, se realiza la Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, Socialización del Protocolo de Bioseguridad y el Sistema de Gestión Ambiental al personal externo contratado para el suministro de insumos para reproducción bovina para atender las necesidades de la unidad de ganadería de la Finca del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño. Se da a conocer el SG-SST del SENA, el Eje de Medicina Preventiva y del Trabajo, el Eje de Higiene y Seguridad Industrial y el Eje Sena mentalmente Saludable, los peligros asociados en el desarrollo y exposición de las actividades, socialización de la ruta de reporte de incidente y accidente de trabajo, socialización rutas de evacuación, puntos de encuentro y amenazas por fenómenos naturales.
También se da a conocer el SGA para el manejo de residuos sólidos y los aspectos e impactos ambientales.

CONCLUSIONES

La actividad se desarrolló de acuerdo con el objetivo de la reunión.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Dar cumplimiento a las medidas socializadas por parte del Apoyo de Higiene y Seguridad Industrial y la Responsable Ambiental del Centro Internacional de Producción Limpia Lope.	Proveedores externos	A partir de la fecha.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.